

OFICIO 280/DGVCO-DOD-RT/2016  
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco, 27 de junio de 2016

Ing. José Antonio Ampudia Torres  
Director General de Infraestructura  
Rural y Urbana de la Secretaría de Infraestructura  
y Obra Pública  
Prolongación Av. Acalde número 1351  
Edificio "B", colonia Miraflores  
C.P. 44270  
Ciudad



Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 35, 38 fracción IV, CUARTO, QUINTO y SEXTO TRANSITORIOS de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; del 229 al 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; el 6 fracción XXI, 19 y 22 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; así como el Acta de Entrega-Recepción de fecha 10 de diciembre del 2014, suscrita entre la Secretaría de Desarrollo Rural y la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, así como las Minutas de Acuerdos de las reuniones celebradas los días 14, 21, 23, 29 de septiembre y el 27 de octubre de 2015 (cierre), entre estas Secretarías y con la mediación e intervención de la Contraloría del Estado; con relación a la orden de verificación número 207/2013 notificada mediante oficio número 4121/DGVCO-DOD-RT/2013, correspondiente a la verificación documental y física de la obra pública denominada "**Construcción de carpeta de concreto asfáltico en avenida Rubén Ramírez Flores**", en la cabecera municipal de **Zacoalco de Torres, Jalisco**, ejecutada en su momento por la Secretaría de Desarrollo Rural, a través de la empresa contratista **CARLOMI Construcciones, S.A. de C.V.**, bajo orden de trabajo **SDR-367/12**; le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente al anticipo y a la estimación número 1. **La facultad de la Contraloría del Estado queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho.**

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño  
Director General de Verificación y Control de Obra



Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-093/2016

- c.c. Ing. Roberto Dávalos López.- Secretario de Infraestructura y Obra.- Prolongación Av. Alcalde, núm. 1351, Edificio "B", colonia Miraflores.- Para conocimiento.
- Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralora del Estado.- Av. Vallarta núm. 1252, colonia Americana, C.P. 44160, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Obra Directa de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroviejeros núm. 70, 3.º piso, Plaza Tapatía.- Para conocimiento.

EVA/FJGS/rmmp\*

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



Secretaría de Infraestructura y Obra Pública  
RECIBIDO OFICIALIA DE PARTES  
5 de agosto 2016  
C. Ampudia Torres  
C. Barboza Niño

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO  
28 JUN. 2016  
DESPACHADO OFICIALIA DE PARTES

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx